IMPRESORES LA LIBERTAD CRP S.A.S.
NIT: 901.188.935-7

Barranquilla, 30 de julio de 2024.

Doctora
DIANA MANTILLA PARRA
Supervisor Contrato No. IMC-015-2024
Secretaría de Planeación
Alcaldía Distrital de Barranquilla.
Ciudad

Asunto: **Primer Informe de Gestión del mes de julio de 2024.**

En cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. IMC-015-2024, que usted supervisa, me permito rendir informe de las actividades realizadas en el proyecto de "Titulación de Predios Fiscales" que adelanta el Distrito de Barranquilla a través de la Oficina Hábitat adscrita a la Secretaria de Planeación, correspondiente al mes de mayo de 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS EMPLAZATORIOS EN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN QUE SEAN REQUERIDOS POR LA OFICINA DE HÁBITAT DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN PARA DAR A CONOCER LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PREDIOS FISCALES OBJETO DE TITULACIÓN"*

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. **Emitir las publicaciones ordenadas por la Oficina de Hábitat- Secretaria Distrital de Planeación en la fecha estipulada previamente y de acuerdo a las especificaciones establecidas para cada aviso.**

Respecto a esta actividad se realizó la publicación en la fecha y con las especificaciones establecidas para la publicación por la Oficina Hábitat adscrita a la Secretaria de Planeación.

2. **Las publicaciones se deberán realizar en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Barranquilla.**

La publicación del aviso correspondiente a los ocupantes del programa de titulación de predios fiscales se publicó en el periódico La Libertad de amplia circulación en la Costa Atlántico, el día 17 de junio de 2024.

3. **Las publicaciones se realizarán de acuerdo a las solicitudes formuladas por el Distrito.**

Esta actividad fue realizada atendiendo solicitud formal de la Oficina Hábitat mediante el cual requería la publicación del aviso de 1313 predios con sus respectivos ocupante el día 17 de junio de 2024.

4. **El contratista deberá entregar un ejemplar del periódico en el que salga publicado el aviso, como prueba para cada proceso que se publique.**

La empresa entregó el día 18 de junio de 2024 un ejemplar de la publicación del aviso. No obstante, se anexa una copia de esta.

Cordialmente,

LUZ MARINA ESPER FAYAD
CC. # 32,727,194 de Barranquilla